

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		Digitally signed by 'C=E	REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 7716		Date: 2020.09.04 14:20	Nº:	
Fecha: 04/09/2020		Reason: Documento 'P	Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 445884 Dependencia: PATRIMONIO Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			SOGEPIMA, S.A. AV BRUSELAS, 16 Plta. I ALCOBENDAS (28108) MADRID	

ASUNTO

Varios

RESUMEN

ENCARGO A SOGEPIMA COMERCIALIZACIÓN DE NAVES Y TRASTEROS EN PAE CASABLANCA

TEXTO DEL DECRETO

Mediante decreto nº 152/1997 el Ayuntamiento encargó a Sogepima la gestión de los inmuebles de propiedad municipal sitos en el PAE Casablanca de Alcobendas.

Considerando que la situación actual del mercado inmobiliario aconseja la comunicación e información con las comercializadoras que intervienen en el mercado para su mejor explotación.

Siendo de interés municipal que la totalidad de los inmuebles tengan una ocupación del 100%.

En virtud de las competencias en materia de gestión patrimonial delegadas a esta Concejalía por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 2 de julio de 2019.

VENGO A DECRETAR:

1º.- Establecer una remuneración a favor de SOGEPIMA, S.A. por cada contrato de arrendamiento firmado:

- 11% de la renta anual pactada en el arrendamiento si el contrato se ha producido con intervención de consultor externo.
- 6% de la renta anual pactada si se ha producido sin intervención del consultor externo.


Esta remuneración por las labores de comercialización se establece sin perjuicio de lo establecido para el control de los contratos de arrendamiento y la explotación y mantenimiento de los edificios recogidos en decretos anteriores y en el contrato programa.

2.- Autorizar y disponer el gasto de 8.843,64 € con cargo a la partida 573 93300 22712 "Gestión Ingresos Patrimoniales".

Para este gasto existe consignación presupuestaria en la mencionada partida presupuestaria.

3.- Notificar el presente acuerdo a SOGEPIMA, S.A. y a la Intervención General del Ayuntamiento.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 7716			Nº:	
Fecha: 04/09/2020			Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 445884 Dependencia: PATRIMONIO Órgano Firmante: DELEGACION RECURSOS HUMANOS, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Delegación por: Acuerdo Junta Gobierno: 02/07/2019			SOGEPIMA, S.A. AV. BRUSELAS, 16 Plta. 1 ALCOBENDAS (28108) MADRID	

<p>Código de Verificación Electrónico (CVE): wiWmCgwD0NrxADYakyXP1g2 Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica</p>				
ID. FIRMA	wiWmCgwD0NrxADYakyXP1g2	FECHA	04/09/2020	
FIRMADO POR	ROGELIO MALLORQUIN GARCIA (CONCEJAL DELEGADO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			